



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Referencia: S/ Disposición Concurso desierto y nueva solicitud autorización, 3(tres) cargos de Especialista en la guardia médica (anestesiología) días lunes, sábado y domingo

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N°: EX-2020-06882896-GCABA-DGAYDRH; EX-2020-06891941-GCABA-DGAYDRH y EX-2023-07027760- -GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO

Que se encuentran vacantes 3(tres) cargos de Especialista en la guardia médica (anestesiología) días lunes, sábado y domingo, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, vacante por Decreto 583/11;

Que según Acta de CATA N° 5 del corriente año, del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, informa que ha quedado desierto, que solicita nueva autorización para un nuevo llamado a concurso del mismo manteniendo el jurado sorteado oportunamente.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 y la Resolución N°2019-4565-GCABA-MEFGC,

LA DIRECTORA DEL

HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS RICARDO GUTIERREZ

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el concurso por 3 (tres) cargos de Especialista en la guardia médica (anestesiología) días lunes, sábado y domingo, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial.

Artículo 2.- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo manteniendo el jurado sorteado oportunamente.

Artículo 3.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.-